

**Declaración durante la Junta de Desarrollo Industrial de la ONUDI,
50.º período de sesiones, 21-23 de noviembre de 2023,
pronunciada por S.E. Elena Maria Freije
Segunda Intervención ITEM 4: Informe del Comité del Programa y
Presupuesto**

Señor Presidente,

1. Quiero transmitir el reconocimiento al Excmo. Sr. Alessandro Cortese de Italia en su calidad de Presidente de la 38ª sesión del Comité del Programa y Presupuesto para este Informe del Comité de Programa y Presupuesto (PBC).
2. De igual manera mi delegación se asocia a la declaración del GRULAC así como con la declaración del Grupo de los 77 y China en este tema.
3. Deseo referirme específicamente al punto D) Sobre la movilización de recursos financieros del Informe del Comité.
4. Honduras reitera su adhesión a la importancia de que la Organización cuente con un financiamiento suficiente, seguro y predecible para poder cumplir de manera plena y eficaz con su mandato y actividades fundamentales.
5. Honduras considera que la movilización de recursos a través del financiamiento climático puede ayudar a cumplir alcanzar los objetivos de construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación, y asistir a los países para alcanzar los compromisos asumidos en el Acuerdo de París.
6. Por lo que, Mi delegación fuertemente recomienda a ONUDI a identificar el acceso a fondos disponibles de financiamiento climático, que permita a ONUDI poder incrementar proyectos y programas en países como Honduras donde la ayuda oficial al desarrollo ha disminuido, y donde el financiamiento climático es una oportunidad de recursos adicionales como país altamente vulnerable al cambio climático, y donde se juega un rol esencial para lograr un desarrollo Industrial con bajo nivel de emisiones de carbono y resiliencia al clima.

Muchas gracias Sr Presidente.

